AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA SALOME RAMIREZ NARVAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.283.171	CONTRATO No.	809-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	1. Se realizó la revisión del instructivo de terminaciones de FA - FPT para el evento de cierre de vigencia. 2. Se realizó la revisión del memorando cierre de vigencia 2022.
2.Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1. Para el mes de noviembre se pasaron a ejecución (4) PdT. 2. Se revisaron los instrumentos aplicados de hábitat y empleabilidad. Por consiguiente, para el mes de noviembre se realizó la actualización de cuatro (4) instrumento de Hábitat y cuatro (4) instrumento de empleabilidad. 3. Para el mes de noviembre se realizó el ejercicio a partir de los instrumentos de empleabilidad desarrollados la realización de dos hojas de vida en el marco de la ruta de gestión de empleabilidad y socialización de la app Computrabajo a los PPR 0039-21, 0174-20 para el fortalecimiento de la búsqueda de empleo correspondiente a su dimensión productiva. 4. Para el mes de noviembre se direccionó con la Profesional de Salud de la ARN Cauca a la PPR 0216-19 para la aplicación del instrumento EMP conforme a su Ruta de Reintegración. 5. Para las atenciones psicosociales realizadas en el mes de noviembre se fidelizó la información cargada en SIRR de acuerdo a la actualización de ubicación y contacto de los PPR. 6. Se avanzó en la elaboración de cinco (5) caracterizaciones de PPR de acuerdo al estado de implementación de su PdT y lineamiento de cierre de vigencia. 7. Para el mes de noviembre se realizó la evaluación de 6 PdT.
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	1. A través de las atenciones psicosociales realizadas en el mes de noviembre se logró la socialización y postulación de 6 PPR para el Modelo de Maestro Itinerante con el objetivo de fortalecer su dimensión educativa. 2. Se realizó el acompañamiento a la entrega simbólica de libretas militares de los 5 PPR desvinculados vinculados a esta oferta. 3. Se socializó con los PPR potenciales de apoyo económico de FA - FPT la oferta de FPT de la ESACAUCA logrando la matrícula de 1 PPR en Técnico Auxiliar de Enfermería, matricula que fue creada en SIRR con su registro de asistencias. 5. Para el mes de noviembre, se realizó el acompañamiento a 3 PPR para el acceso a cita de atención con la Unidad de Víctimas en el seguimiento a sus casos de ayuda humanitaria y reparación. 6. Se logró el acompañamiento en salud a una (1) PPR para el proceso de portabilidad con su entidad prestadora de salud. 7. Para el mes de noviembre, se realizó el acompañamiento a las 3 PPR que participan de la oferta de 1000 Mujeres del programa de la Alcaldía de Popayán para el fortalecimiento en la creación de emprendimientos. Proceso que fortalece mucho la Ruta de Reintegración de las PPR en el marco de su arraigo a la legalidad y su dimensión productiva. La oferta se encuentra en estado en proceso de entrega de bienes por parte de Propaís.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	1. Se dio cumplimiento a los acuerdos del mes de noviembre de los 22 PdT que se tienen en estado de ejecución. Como resultado se manejaron acuerdos en las 8 dimensiones de la Ruta de Reintegración, los acuerdos reportan un estado de cumplido de acuerdo a las acciones realizadas por las PPR y el acompañamiento psicosocial. 2. Para el mes de noviembre cumpliendo con el memorando de cierre de vigencia 2022, se realizó el proceso de evaluación y estado de ejecución a los PdT que presentan acciones hasta el mes de enero 2023.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	1. Se realizó para el mes de noviembre el registro del cumplimiento de los acuerdos en el instrumento de ARPA correspondiente a los PdT en estado de ejecución de la población asignada. 2. Se socializaron las rutas de atención en salud para la asignación de citas médicas con las entidades prestadoras de salud de ASMET SALUD, NUEVA EPS y COPSALUD. 3. Se realizó el acompañamiento y gestión a la oferta educativa de 3 PPR para el acceso a programas de formación académica en los municipios de Popayán y Morales. 4. Se realizó la vinculación de 6 PPR al Modelo Maestro Itinerante para el avance de su dimensión académica. 5. Se realizó el desplazamiento a los municipios de Morales, Timbío y Cajibío para la atención y cumplimientos de acuerdos de los PdT de los PPR asignados. 6. Para el mes de noviembre de se realizó el acompañamiento a la socialización de respuesta por parte de la UNP al caso de riesgo de la PPR 0443-16.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	1. Se realizaron las acciones de seguimiento de los 4 PPR vinculados a la oferta académica de la UNAD - ARN Modelo Tejiendo Saberes y su proceso de Formación para el Trabajo. Como resultado de este ejercicio se elevaron las alertas de la omisión por parte del operador del Modelo Tejiendo Saberes en el municipio de Popayán del reporte de asistencias de la PPR 0325-18. 2. Se logró la entrega de 5 libretas militares de PPR desvinculados en la articulación con la oferta de Siembra de Oportunidades de la Alcaldía Municipal con la oficina Enlace Unidad de Víctimas del municipio de Popayán. 3. Se realizó el acompañamiento a 3 PPR en la búsqueda de oferta académica en el municipio de Popayán y Morales. Para ello, se revisó la oferta del SENA, ESACAUCA y CENAL. Logrando como resultado la matrícula de 1 PPR en FPT.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	1. Se realizó la postulación de 6 PPR para el acceso a oferta académica de acuerdo a su ruta de Reintegración y apoyos económicos para el fortalecimiento de su dimensión académica. 2. Se realizó la matrícula académica de FPT de la PPR 0395-18 de acuerdo a los beneficios de apoyo económico que presenta la PPR para el fortalecimiento de su dimensión de educación. 3. Se realizó el seguimiento a las 3 PPR para la oferta de 1000 Mujeres del programa de la Alcaldía de Popayán para el fortalecimiento de su dimensión productiva. 4. Se realizó el acompañamiento a dos (2) PPR 0399-18, 0039-21 en la solicitud de acceso a la aplicación de la encuesta del SISBEN.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	1. Se realizó la elaboración de dos hojas de vida para la ruta de gestión de empleabilidad de la ARN. 2. Se logró la vinculación de 3 PPR a la oferta productiva 1000 Mujeres para la creación de emprendimientos.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	1. Se activó la ruta de portabilidad de EPS de una PPR 0058-16. 2. Se realizó el acompañamiento a 1 PPR para la asignación de su cita con medicina general ante su entidad prestadora de salud. 3. Se realizó la socialización de atención al programa de planificación familiar de 1 PPR 0108-20 con la EPS NUEVA EPS.
10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	1. Se realizó el envío de la base de los PPR a terminación de la ruta de Reintegración, en los cuales se identificó de acuerdo al lineamiento a los PPR identificados con CODA 2332-08 - 2028-10 los cuales llevan más de 7 años en la Ruta de Reintegración regular y por motivos de consumo de SPA y situación de calle no se ha logrado trabajar sus actividades de acuerdo a su plan de trabajo. 2. Se realizó la proyección de la meta de culminación para el 2023 de acuerdo a los criterios del proceso de culminación de la población asignada.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA SALOME RAMIREZ NARVAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.283.171	CONTRATO No.	809-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	1. Para el mes de noviembre se realizó la revisión de los PPR que no han realizado acciones de servicio social y en atención psicosocial se sensibilizó este compromiso para su cumplimiento efectivo en el marco de generar actividades de reconciliación y convivencia.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	1. Para el mes de noviembre se realizó la verificación de la población potencial para apoyo económicos. La verificación se realizó a través del cargue de las planillas psicosociales, planillas de seguimiento de FA y FPT e indagación con los PPR. Como resultado de este ejercicio se generó la alerta del seguimiento de FPT del Modelo Tejiendo Saberes en Popayán con la PPR 0325-18 a la cual el operador no envió sus asistencias del mes de noviembre.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	1. Se realizó la fidelización de la información a través del SIRR en las 8 dimensiones trabajadas con las PPR. 2. Se realizó el proceso de validación de terminación de beneficios de formación académica y formación para el trabajo de la población asignada. 3. Se realizó el cargue de los cumplidos del mes de noviembre a través de la plataforma de ARPA. 4. Se realizó el acompañamiento y registro de los seguimientos de matrículas de FA y FPT. 5. Se realizó la actualización de los datos de ubicación y contacto de los PPR asignados.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	1. Se realizó la socialización de la ruta de acceso a salud al programa de planificación familiar de la EPS NUEVA EPS. 2. Se realizó la portabilidad a la entidad prestadora de salud ASMET SALUD a 1 PPR identificada con CODA 0058-16. 3. Se realizó el seguimiento a las 4 PPR vinculadas a la oferta de madres gestantes y lactantes del ICBF.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se realizó la entrega del informe mensual de noviembre. 2. Se dio respuesta a los requerimientos de información vía correo electrónico en el mes de noviembre en las líneas de empleabilidad, educación, formación para el trabajo y población desvinculada. 3. Se realizó el envió de la matriz bimensual.
16 Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	1. Para el mes de noviembre se realizó el cargue de asistencias y cumplidos de los 39 PPR activos asignados 2. Se realizó la verificación en SIRR de los datos de contacto y ubicación. 3. Se realizó verificación de datos adjuntos de los 1 PPR. 4. Se realizó el proceso de caracterización de 6 PdT. 5. Se realizó la implementación de los instrumentos de Hábitat y Empleabilidad en ARPA. 6. Se realizó el seguimiento a las matrículas de FA- FPT reportadas en SIRR de la población asignada
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	1. Se realizó la entrega de las planillas psicosociales generadas en el mes de noviembre. 2. Se realizó el cargue de las actas de seguimiento de FA - FPT y planillas psicosociales. 3. Se realizó la entrega de los documentos historias de reintegración. 4. Se realizó el cargue de la documentación correspondiente al mes de noviembre a la carpeta compartida digital.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	1. El 01 de noviembre, se participó de la reunión Memorando indicaciones cierre de vigencia para grupos territoriales. 2. El 08 de noviembre, se participó de la reunión de equipo de Reintegración. 2. El16 de noviembre, se participó de la reunión apertura Modelo Maestro Itinerante Cauca. 3. El 17 de noviembre, se participó de la reunión Coordinación GT Cauca 4. El 18 de noviembre, se participó de la reunión Cierre de Vigencia 2022. 5. El 21 de noviembre, se participó de la reunión de equipo Reintegración. 6. El 24 de noviembre, se participó de la reunión con nivel central para el estudio de caso FA de la PPR 0399-18.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1.Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2.Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/11/2022

MARIA SALOME RAMIREZ NARVAEZ

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co